

# Continúan las estafas en las redes sociales

Los contribuyentes deben estar conscientes de las estafas en las redes sociales, que con frecuencia usan eventos como COVID-19 para tratar de engañar a la gente. Las redes sociales permiten a individuos sin escrúpulos espiar en las cuentas y extraer información personal para usar contra la víctima. Estos estafadores pueden enviar correos electrónicos haciéndose pasar por la familia, amigos o

compañeros de trabajo de la víctima.

Las estafas en las redes sociales también han llegado al robo de identidad relacionado con los impuestos. El elemento básico de las estafas en las redes sociales es convencer a una víctima potencial de que está tratando con una persona cercana a ellos en la que confían a través de correo electrónico, texto o mensajes en las redes sociales.

Al usar información personal, un estafador

puede enviar un correo electrónico a una víctima potencial e incluir un enlace a algo de interés para el destinatario, pero que contiene un programa maligno destinado a cometer más delitos. Los estafadores también se infiltran en los correos electrónicos y teléfonos celulares de su víctima para ir tras sus amigos y familiares con correos electrónicos falsos que parecen ser reales, y mensajes de texto solicitando,

por ejemplo, pequeñas donaciones a organizaciones benéficas falsas que están apelando a las víctimas.

Las personas deben saber que cualquier información suya que se comparte públicamente en las plataformas de redes sociales se puede recopilar y usar en su contra. Una manera de eludir estas estafas es revisar la configuración de privacidad y limitar los datos que se comparten públicamente.